

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL
DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN DE
COMPETENCIAS DIGITALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA E INTEGRACIÓN CON EL
SISTEMA EDUCA (EXP. 0005-CP02-2026-000025)**

ACTA 3 DE VALORACIÓN FINAL

En Sarriguren, siendo las 16:10 horas del día 25 de agosto de 2026, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA E INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA EDUCA (EXP. 0005-CP02-2026-000025)

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Itziar Berrospe García (directora del Servicio de Avance Digital).
- Vocal: Alberto Sánchez Gómez (jefe de la Sección de Confianza y Brecha Digital).
- Vocal: Jaime Martín Martínez (técnico de la Sección de Confianza y Brecha Digital).
- Interventora: Ana Isabel Barberena Jiménez (Interventora delegada en el Departamento Universidad, Innovación y Transformación Digital).
- Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Pública, rama jurídica.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La actuación de la Mesa tiene por objeto, en primer lugar, proceder a la valoración de las ofertas económicas, conforme a los criterios establecidos en el pliego, con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA EQUIPO DE TRABAJO
MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA	103.650,00 €	1,74	14,23

La puntuación total obtenida en los criterios cualitativos y cuantitativos, es la siguiente:

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA	72,61

La Mesa de Contratación, a la vista de las citadas puntuaciones finales, ACUERDA por unanimidad que la empresa mejor valorada y, en consecuencia, susceptible de resultar propuesta, en su caso, como adjudicataria, es la empresa MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA en la cantidad de 103.650,00 € IVA excluido.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidente. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.